

dia, que dichos Señores declaró abierta, mandando á
sí el infrascripto diere lectura á el acta anterior, lei-
da y estando conforme fue aprobada.

Se leyeron los Boletines oficiales numerados
desde el 471 al 476 inclusive, y se acordó el cumpli-
miento de las ordenes que en ellos se contienen.

Se dió cuenta de una comunicacion del Gov.
Gobernador su gra. Bo de Agordo que acaba de firmas, ne-
gociado constitucional n.º 48, remitiendopas-
sado el proyecto para la reparacion de los muros de
la Glorieta y construccion de una verja de hierro para
la Glorieta, á fin de que se proceda á anunciar la
subasta de las obras que han de verificarse, con
lo demás que en la misma se contiene, y de
que enterados S. S. acordaron su cumplimiento,
y considerando que la partida consignada en el pre-
supuesto, cuyo ejercicio ha terminado en treinta de
Junio ultimo, de cinco mil reales, con destino á
estas obras, no puede utilizarse ya en ellas, ni
aunque asi fuese habria bastante para ha-
cer frente á los gastos de las mismas presupue-
tada en la cantidad de mil cuatrocientas noventa
y cuatro reales, veinte dos milésimas, se
acordó incluir esta suma en el presupuesto
adicional que se formara en el proximo mes
de octubre.

Se dió igualmente de otros officios del

